



SOLICITUD DEL CERTIFICADO EUROPEO DE PSICOTERAPIA

PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Qué es el Certificado Europeo de psicoterapia?

El Certificado Europeo de Psicoterapia (European Certificate for Psychotherapy, ECP) es un título establecido por la EAP (European Association for Psychotherapy, <http://www.europsyche.org/>), que acredita la práctica de la psicoterapia desde unos estándares de formación muy exigentes. Su meta principal es el reconocimiento mutuo y la homogenización de la práctica de la Psicoterapia en Europa.

Basado en la "declaración de Estrasburgo" de 1990, la EAP defiende la necesidad de estándares internacionales de formación altos para una Psicoterapia de calidad basada en evidencias científicas, y una práctica libre e independiente. El marco de la Comunidad Europea establece la libre circulación de profesionales entre los estados miembro; sin embargo, respecto a la Psicoterapia, solo en pocos países miembro hay bases legales (leyes que regulan el ejercicio de la psicoterapia y el título de psicoterapeuta). En muchos países, España entre ellos con la FEAP, los requisitos para una formación de calidad se han consensuado hasta ahora en organizaciones de carácter privado e interprofesional.

2. Una vez que tengo el título FEAP (psicoterapeuta) ¿qué requisitos adicionales tengo que cumplir para conseguir el título europeo de psicoterapeuta (ECP)?

i) que el/la candidato/a ha recibido terapia personal individual o grupal de 250h o demuestra tener un nivel suficiente de auto-reflexividad para desempeñar su trabajo como psicoterapeuta (vea Texto: El Certificado Europeo de Psicoterapia, apartado 4.2.1)

ii) El/la candidata/a pueden demostrar una situación laboral activa (especifique: pública o privada) como psicoterapeuta, a lo largo de cómo mínimo 5 años (o 1500 h) con clientes individuales, grupos terapéuticos o dentro de un contexto hospitalario, bajo supervisión apropiada y permanente.

3. Si no tengo horas suficientes de terapia personal, bien porque la terminé antes de las horas requeridas, bien porque mi modelo no exige terapia personal, ¿Cómo se demuestro la auto-reflexividad necesaria?

A través de trabajos que lleven implícitos una actividad reflexiva en torno a la psicoterapia o su proceso. Esto puede ser a través de artículos publicados en revistas científicas, capítulos de libros, libros, etc., o actividades relacionadas con la presentación del modelo de psicoterapia en seminarios, congresos o foros de interés. También se pueden aportar certificados de formación adicional en el modelo practicado, así como declaraciones de otro(s) terapeuta(s) FEAP de la misma orientación que certifican la buena praxis.

Documentos solicitud

4. ¿Qué documentos debo rellenar y enviar?

1. Declaración Adicional
2. CV
3. ECP Registration Form

5. ¿En qué idioma debo redactar el CV?

El CV hay que redactarlo en inglés.

Recomendación: La formación en psicoterapia hay que redactarla y presentarla como un conjunto.

Ejemplo de redacción:

"Training in psychoanalytical psychotherapy from 1992 to 1996. Training school: Centro Analítico *tal y cual*, Madrid. Total hours: 450
Additional training in psychodynamic psychotherapy in the Hospital San Juan de Dios, Pamplona, internship as psychologist (PIR).



CV

6. ¿Dónde puedo incluir información sobre libros escritos, capítulos, artículos, cursos impartidos o participaciones en Congresos y seminarios?

En el apartado 3 del CV (terapia personal) si formó parte de la justificación de autoreflexividad de este apartado en la declaración adicional, o como anexo al CV si lo consideras necesario.

Justificantes

7. ¿Hay que enviar copia de todos los títulos, cursos, supervisiones y trabajos de los que se habla en el currículo?

Todos los documentos que ya sirvieron para acreditar el título de psicoterapeuta de FEAP no hace falta enviarlos, sólo los documentos adicionales que justifiquen los requisitos adicionales al título FEAP para obtener el ECP.

Esto es, los justificantes que habría que enviar serían los siguientes:

- justificantes de terapia personal o su equivalente, demostración de autoreflexividad
- vida laboral como psicoterapeuta
- justificantes de supervisión

8. ¿Cómo se justifica la vida laboral?

En clínica privada:

- Declaración jurada de estar trabajando como psicoterapeuta, firmada, aparte de por el/la solicitante, por dos psicoterapeutas acreditados en FEAP (no se admiten firmas recíprocas entre psicoterapeutas).

En institución pública:

- Declaración jurada de estar trabajando como psicoterapeuta, firmada, aparte de por el/la solicitante, por el jefe o empleador.